

Los verbos direccionales: el caso de “venir”

M^a ANGUSTIAS ROZADOS VILA
UNIVERSIDADE DE VIGO

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se desarrollará un análisis introductorio de los problemas que podemos encontrar a la hora de plantearnos el estudio de los verbos direccionales en español tomando como referencia el funcionamiento del verbo *venir*. Por cuestiones de espacio en esta comunicación nos limitaremos al análisis de los problemas que puede presentar el esquema más representativo del citado verbo y su funcionamiento tomando como punto de partida los ejemplos suministrados por la Base de Datos del Español Actual (BADSEA, XUGA 82710088).

2. VERBOS DE MOVIMIENTO Y VERBOS DIRECCIONALES

Cano Aguilar (1981) indica que los verbos de movimiento suponen un grupo muy numeroso entre los verbos transitivos. Define la acción designada por el verbo como un desplazamiento, un cambio de lugar por parte de aquello indicado por el objeto. El estudio de este autor se centra en las estructuras transitivas de los verbos de movimiento por lo que el verbo *venir* no está contemplado en este análisis. Todos estos verbos son acciones, por lo tanto activos. Los sujetos de estos verbos tendrán, por lo tanto, el rasgo [+animado], en general. Para Cano Aguilar la diferencia entre los verbos locativos y los direccionales es clara. La diferencia entre locativo y direccional se establece con relación a dos conceptos: el primer concepto se centra en la idea de ‘en algún lugar’; el segundo concepto se centra en la idea de ‘a/de algún lugar’, según se considere desde el punto de partida o desde el punto de llegada. El locativo presenta una situación estática, mientras el direccional es dinámico, y es el que propiamente puede clasificarse como movimiento (aunque los primeros también son verbos de movimiento).

Según Tesnière (1959: 307) la terminología tradicional, que solamente habla de verbos de movimiento, ha confundido siempre dos tipos de movimiento radicalmente distintos, uno intrínseco y otro extrínseco. Uno está centrado en

el sujeto que se desplaza y otro en el espacio en el que el desplazamiento se efectúa. En este caso lo importante es el punto que pertenece a la geometría espacial desde el cual o hacia el cual se orienta el movimiento. Los verbos del primer tipo serían *andar, caminar, etc.*, son verbos de desplazamiento. Los del segundo tipo serían *ir, venir, entrar, etc.*, son los verbos direccionales. Los verbos de movimiento direccionales describen un desplazamiento orientado, polarizado por un punto determinado que no solo es pertinente sino que es constitutivo del sentido del verbo. Los verbos de dirección se organizan en pares que expresan movimientos contrarios. Desde el punto de vista aspectual son verbos perfectivos o télicos ya que expresan un movimiento orientado hacia un punto final más allá del cual no puede continuar el proceso.

Cifuentes Honrubia (1989: 145) realiza una clasificación de los verbos de movimiento atendiendo al tipo de complementos que se especifican con cada verbo. De este modo define como verbos locativos o locales aquellos cuyo semismo exige específicamente, en un determinado esquema, un complemento local, que será considerado actante. Así pertenecerán a este tipo los verbos del grupo *ir* o *venir* cuyo complemento local funcionará como actante.

Observando el comportamiento de estos verbos en otros idiomas, en francés existe una tendencia a usar como auxiliar *être* o *avoir* después de un análisis de criterio léxico. Por ejemplo el auxiliar *être* se utiliza con los verbos de desplazamiento por ejemplo *venir*. La elección entre uno y otro auxiliar tiene que ver con una oposición de tipo aspectual acción-estado y perfectivo-imperfectivo, más que una oposición de tipo léxico. El estudio de los verbos auxiliares permite discernir la clase semántica de los verbos de desplazamiento. Este tipo de verbos deben ser denominados verbos de desplazamiento y no de movimiento ya que este término engloba a una gran lista de verbos en la que muchos de ellos toman como auxiliar el verbo *avoir*. El desplazamiento añade al sema de movimiento este de dirección. Los verbos de desplazamiento son, por lo tanto, una subclase de los verbos de movimiento. El elemento dirección se rescata del estudio del contexto de estos verbos.

3. LA DEIXIS EN LOS VERBOS DIRECCIONALES IR Y VENIR

Coseriu (1981: 34) establece la oposición entre estos dos verbos. Cuando analiza las estructuras léxicas que se establecen a través de oposiciones afirma que existen estructuraciones léxicas no motivables gramaticalmente, entre las que se halla la oposición *ir-venir* que se repite exactamente en *llevar-traer*. Según este autor la diferencia está en que *venir* y *traer* expresan término de movimiento en el espacio de la primera persona, mientras que *ir* y *llevar* expresan término

del movimiento en el resto de espacio (incluido el espacio de la segunda persona). La diferencia se encuentra en cuestiones de tipo semántico pero Coseriu ya intuye que se trata de un problema que tiene que ver con la deixis.

Como ya se ha señalado *ir* y *venir* expresan un movimiento con direcciones opuestas a un mismo punto, esto supone la existencia de una orientación deíctica que tiene que ver con la situación del hablante. *Venir* realiza el término positivo de la deixis puesto que indica desplazamiento hasta el lugar donde se encuentra el hablante, e *ir* desplazamiento hacia el lugar donde no se encuentra el hablante, por lo tanto, es el término negativo. Se trata de términos antónimos en cuanto a su orientación deíctica pero no son antónimos en cuanto a sus implicaciones locativas. La caracterización semántica común es 'desplazamiento del causante-paciente hacia el lugar donde se encuentra el hablante'.

4. ESQUEMAS SINTÁCTICOS : EL ESQUEMA S-V-PREP.-CAD

De acuerdo con la poca extensión disponible para abordar el análisis de los diferentes esquemas que puede presentar el verbo *venir* y sus realizaciones concretas a través de los subesquemas he decidido presentar el funcionamiento y formas del esquema que se considera más representativo de esta clase de verbos y en concreto del verbo *venir*. Se trata del esquema biactancial con actante obligatorio sujeto y complemento adverbial.

En la base de datos del español actual se registran un total de 270 ejemplos en los que el esquema analizado es S-AD. Desde el punto de vista semántico el sujeto de estas construcciones posee el rasgo [+animado] en la mayor parte de los casos. En aquellos casos en los que el sujeto se presenta como [-animado] se puede afirmar que posee rasgos de [+ agente] o [+experimentador]. El complemento adverbial se combina con una serie bastante extensa de preposiciones que pueden tomar el lugar de relacionante en este complemento. Las preposiciones más abundantes son *a* y *de* pero también podemos encontrar otras como *hacia*, *hasta*, *desde*, *por* y *en*. Podemos observar que según la preposición que aparezca en el complemento adverbial éste se considera más o menos nuclear. Así las estructuras con la preposición *a* o *de* siempre se han considerado las más nucleares debido a la mayor cohesión semántica con el verbo y a la deixis verbal, de la que ya se ha hablado, y que implica la existencia de un complemento adverbial que sustituya al adverbio *aquí* presente a través de la deixis espacial. La preposición *a* usada con verbos de movimiento señala la dirección y el punto en el que acaba el movimiento. En algunos casos podemos encontrar en su lugar otras preposiciones que básicamente poseen el mismo significado como *hasta*, *hacia*. La preposición *de* denota el estado del que se parte o con verbos de movimiento

el lugar de partida. El significado de eféresis de la preposición de expresa el sentido de alejamiento espacial del movimiento mientras que los casos en los que encontramos *desde* se expresaría también la extensión.

Podría analizarse la relación existente entre el significado verbal y la mayor o menor nuclearidad del complemento con preposición y de las preposiciones presentes en ellos. Para ello es necesario analizar los diferentes significados de *venir* y establecer relaciones con el grado de importancia esquemática que poseen determinadas estructuras con preposición, cuestión que se abordará en otra ocasión.

5. CONCLUSIONES

Es preciso llevar a cabo un análisis detenido y exhaustivo de los diferentes grupos semánticos de verbos para poder desarrollar una sintaxis del español que pueda establecer generalidades y permita una observación objetiva de los mecanismos internos de las estructuras verbales. A través del análisis del comportamiento sintáctico de los verbos podría elaborarse una serie de clasificaciones de verbos cuyo funcionamiento sintáctico siguiese unas pautas comunes de forma que el estudio de su sintaxis se facilitaría en gran manera.

BIBLIografía

- CANO AGULAR, R. (1981): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.
- CIFUENTES HONRUBIA, J.L. (1989): *Lengua y espacio*. Universidad de Alicante, Alicante.
- FERRARI DE EGÜES, L. (1985): "El campo léxico de los verbos de movimiento en español", *Revista argentina de lingüística*, 147-174.
- CIFUENTES HONRUBIA, J.L.(1988-89): "Sobre las construcciones locales en español". *EULA* 5. Pp. 145-181.
- COSERIU, E. (1981): *Principios de semántica estructural*, Madrid:Gredos.